

Por qué, cuándo y cómo intervenir desde la escuela ante el maltrato a la infancia y la adolescencia. Guía conceptual. Maltrato Infantil.

Nilda Vainstein y Verónica Rusler

UNICEF ARGENTINA - Dirección editorial: Elena Duro, Especialista en Educación de UNICEF - Primera edición, abril de 2011

FACTORES DE RIESGO Y FACTORES DE PROTECCIÓN

Los factores de riesgo

Se consideran factores de riesgo aquellas condiciones individuales, familiares y sociales que son propicias para desencadenar situaciones de maltrato.

Los factores de riesgo tienen un importante valor predictivo, pero deben ser atendidos con rigor y controlando muy especialmente los prejuicios y la simplificación, ya que esto puede llevar a establecer, con frecuencia en forma arbitraria, una relación causa-efecto. Algunas situaciones límite, que exigen de las familias muchos cuidados, que desorganizan fácilmente los vínculos, y que son causa de stress (por ejemplo las enfermedades crónicas o irreversibles), pueden producir situaciones violentas y de maltrato, por lo que son considerados factores de riesgo.

En efecto, la presencia de riesgos indica posibilidad, pero no confirmación de malos tratos. El maltrato solo podrá establecerse ante la presencia de señales o de indicadores físicos, emocionales o conductuales, o a partir de una revelación verbal del NNA.

¿Qué significa atender con rigor a los factores de riesgo?

- Los factores de riesgo deben ser tenidos en cuenta; exigen una observación atenta para detectar la presencia de señales o indicadores de malos tratos.
- Solo son válidas las afirmaciones provenientes de la observación directa o de manifestaciones realizadas por los NNA, o por personas allegadas a la familia.
- Debe tenerse en cuenta que los diferentes factores se presentan con interrelaciones complejas y nunca de manera aislada y ocasional.
- Hay que considerar que la presencia de riesgos puede predecir, pero nunca confirmar.
- Los factores de riesgo nunca deben ser utilizados para estigmatizar ni para denigrar al niño o a su familia.
- Los factores de riesgo deben ser tratados respetando la intimidad y requieren ser comunicados solo a profesionales idóneos que harán un uso responsable y ético de la información, siempre en beneficio del NNA y de su familia.
- Los factores de riesgo deben ser analizados considerando también los factores de protección (ver más abajo) existentes, y nunca de manera aislada.
- Si la presencia de factores de riesgo no va acompañada de indicadores de maltrato, deben movilizar acciones de prevención y ayuda a los progenitores y a los hijos, para evitar que el maltrato se produzca.

Factores de riesgo en niños, niñas y adolescentes¹

- Embarazos no deseados;
- prematuridad y hospitalización prolongada;
- discapacidad transitoria o permanente;
- enfermedades crónicas;
- conducta irritable e hiperactiva;
- llanto continuado sin causa fácilmente identificable;
- dificultades iniciales y sostenidas para la alimentación y el sueño;
- bajo nivel de respuesta;
- niños menores de 3 años (implica mayor vulnerabilidad y también mayor dependencia del adulto para la subsistencia);

¹ Se trata de una Adaptación del Protocolo de atención a la niñez maltratada, Red Colombiana de Municipios Saludables: Cali, 1999

- aislamiento del niño de redes sociales que podrían protegerlo;
- adopción ilegal.

Factores de riesgo en los padres y la familia

- Padres o cuidadores con antecedentes de maltrato o privación psicoafectiva en su infancia;
- escasa tolerancia al estrés y la frustración;
- pobre socialización y baja autoestima;
- padres adolescentes o jóvenes emocionalmente inmaduros y dependientes;
- crisis familiares por necesidades básicas insatisfechas;
- precariedad laboral y económica;
- afán de lucro desmedido y búsqueda del éxito que aísla al padre o a la madre del núcleo familiar;
- estructura sociocultural que desvaloriza lo afectivo y estimula valores materiales e individuales;
- desconocimiento acerca del desarrollo de los niños con expectativas distorsionadas frente a ellos;
- alteraciones en el sistema de vinculación afectiva padres-hijos que produce rechazo, escasos cuidados, malos tratos y baja expresión de afecto;
- tolerancia al castigo con dolor como método educativo: padres o adultos que utilizan cualquier instrumento para su aplicación sin tener en cuenta los daños físicos y emocionales que pueden causar a los niños;
- entorno próximo en el que está naturalizada la violencia como modo de relación;
- tamaño de la familia que incrementa el riesgo de hacinamiento y promiscuidad y reduce el espacio personal y la privacidad;
- muertes, pérdidas, situaciones traumáticas en la familia;
- migraciones, desarraigo, transculturación;
- aislamiento social y pobreza de relaciones con la familia extensa que le impide constituirse en una red de apoyo;
- soledad extrema del padre o la madre para la crianza;
- convivencia del padre o la madre con una pareja que no es progenitor o progenitora de los hijos;
- problemas psicopatológicos o de personalidad en algún miembro de la familia conviviente (depresión, ansiedad, trastornos somáticos);
- incapacidad física o mental de los progenitores;
- consumo de drogas o alcohol por parte del padre y/o la madre

Factores de riesgo en la comunidad

- Entorno en el que está naturalizada la violencia como modo de relación.
- Hábitat que no reúne condiciones mínimas para garantizar un desarrollo adecuado: falta de higiene, contaminación ambiental, difícil acceso a los servicios públicos de salud, educación, etc.
- Maltrato institucional: toda forma de violencia ejercida por agentes del ámbito público y privado que vulnere los derechos de NNA.
- Medios de comunicación: contenidos (lo que se muestra, lo que se dice y lo que se omite) que legitiman la violencia como modelo a seguir en las actitudes, las costumbres, los hábitos, los estilos de vida y los modos de socializar o resolver conflictos. Esta es una forma más de violencia cultural, coherente con la que generan otras instituciones sociales (educación, ciencia, fuerzas de seguridad, familia e iglesia)

Los factores de protección

Los factores de protección son aspectos del entorno o competencias de las personas que pueden influir de manera positiva en la vida de los niños, las niñas y los adolescentes y que los ayudan a afrontar las circunstancias desfavorables en mejores condiciones.

En las situaciones en las que se detectan factores de riesgo, así como en los casos en que se confirma la presencia de maltrato, es importante la observación y la detección también de factores de protección, ya que de su presencia dependerá la posibilidad de un mejor pronóstico en la evolución.

En efecto, al analizar la situación de un NNA es necesario, en todos los casos, observar la presencia de factores de protección en la familia, en la comunidad y en los servicios profesionales, para establecer un pronóstico.

Factores de protección en la familia

- Parentalidad que estimula la autoestima y la confianza en sí mismo;
- relación positiva del NNA con uno de sus progenitores por lo menos;
- capacidad de la familia para reconocer la existencia de algún problema y ver que este afecta a los hijos;
- aceptación de la responsabilidad parental en las dificultades y permeabilidad al cambio;
- actitud de confianza hacia los profesionales que pueden brindar ayuda para que las cosas vayan mejor.

Factores de protección en la comunidad

- Existencia de redes de contención;
- presencia de adultos significativos de confianza;
- entorno en el que no está naturalizada la violencia como modo de relación.

Factores de protección en los servicios profesionales

- Establecimiento de la prioridad del interés superior del NNA en su actuación;
- establecimiento de acuerdos pactados con las familias, respetando sus puntos de vista, con participación del NNA según su edad y situación;
- ejercicio profesional basado en el respeto a las familias, y a los profesionales con los que se debe trabajar en equipo;
- organización de una atención interdisciplinaria adecuada, coherente y centrada en el niño;
- definición clara de funciones y responsabilidades;
- sistemas de coordinación interinstitucional operativos y ágiles;
- programación de sistemas de seguimiento y evaluación;
- disponibilidad para la revisión de los acuerdos;
- formación teórica, técnica y ética de los profesionales;
- motivación favorable de los profesionales, confianza en los sentidos de su actuación y en las posibilidades de cambio y mejora por parte de la familia;
- presencia de un marco normativo claro que oriente las actuaciones;
- definición, divulgación y ejecución de políticas públicas responsables, comprometidas con el cuidado y garantías del respeto a los derechos de la infancia y la adolescencia;
- recursos profesionales suficientes y competentes para la actuación en los diferentes niveles de atención a la infancia.

Factores de protección en los niños, niñas y adolescentes

La presencia de factores de protección en los NNA depende sobre todo de los factores ambientales: calidad de los vínculos, de los cuidados y del apego en los primeros años de vida. Se trata de factores que serán facilitadores u obstaculizadores para el desarrollo de la confianza en sí mismo y en el otro, condiciones psíquicas de la esperanza. Si bien no podemos dejar de contemplar la dotación biológica, el temperamento y el potencial intelectual, es en la relación entre lo ambiental y lo individual que se configura la situación de cada niño como única y singular.

En los niños pequeños, la experiencia de vínculos nutrientes desarrolla mecanismos de auto-protección que se activan cuando a los niños les toca enfrentarse con situaciones dolorosas, ya sean estas pérdidas, abandono o maltrato.

Para explicar esta idea seguiremos el pensamiento de **Boris Cyrulnik**. Este autor habla de la “**resiliencia**”, un término tomado de la química que significa “resistencia al sufrimiento” e implica tanto la capacidad de resistir las magulladuras de la herida psicológica, como el impulso de reparación psíquica que nace de esa resistencia (Cyrulnik, 2002).

En NNA con recursos, la herida del maltrato puede cicatrizar, pero nunca desaparece, ya que la elaboración del trauma requiere siempre de un entorno protector: “la mejoría del sujeto que sufre, la reanudación de su evolución psíquica, su resiliencia, esa capacidad de soportar el golpe y restablecer un desarrollo en unas circunstancias adversas, debe procurarse, en tal caso, mediante el cuidado del entorno, la actuación sobre la familia, el combate contra los prejuicios, o el zarandeo de las rutinas culturales, esas creencias insidiosas por las que, sin darnos cuenta, justificamos nuestras interpretaciones y motivamos nuestras reacciones” (Cyrulnik, 2002: 26).

Para este autor, el estudio de la capacidad de los NNA para dar un sentido al sufrimiento y hacer de él un recuerdo soportable, debería trabajar sobre tres planos principales, constituidos por el temperamento personal, las significaciones culturales y el sostén social:

1. La adquisición de recursos internos que se impregnan en el temperamento desde los primeros años, en el transcurso de las interacciones precoces preverbales, explicará la forma de reaccionar ante las agresiones de la existencia, ya que pone en marcha una serie de guías de desarrollo más o menos sólidas.
2. La estructura de la agresión explica los daños provocados por el primer golpe, la herida o la carencia. Sin embargo, será la significación que ese golpe haya de adquirir más tarde en la historia personal del magullado en su contexto familiar y social lo que explique los devastadores efectos del segundo golpe, el que provoca el trauma.
3. Por último, “la posibilidad de regresar a los lugares donde se hallan los afectos, las actividades y las palabras de que la sociedad dispone, en ocasiones, alrededor del herido, ofrece las guías de resiliencia que habrán de permitirle proseguir un desarrollo alterado por la herida” (Cyrulnik, 2002)

Para un niño víctima de maltrato la posibilidad de activar los factores de protección de que dispone dependerá siempre de que se encuentre con un entorno protector, en el que pueda recuperar la memoria de vínculos de afecto y que, a su vez, le permita construir defensas que disminuyan el malestar que produce la situación dolorosa.